

PLAN DE CONTINGENCIA CRISIS SANITARIA COVID-19. CURSO 2021/22

	<p>Escenario de Presencialidad I</p> <p>Este escenario se aplicará en los niveles de alerta 1 y 2 a que se refiere el documento <i>Actuaciones de respuesta coordinada para el control de la transmisión de COVID-19</i>. Salvo evolución negativa de la crisis sanitaria que haga necesario aplicar alguno de los restantes escenarios, es el escenario que se establece para el inicio del curso escolar 2021/22.</p>	<p>Escenario de Presencialidad II</p> <p>Este escenario se plantea para el caso de un empeoramiento de la evolución de la crisis sanitaria por COVID-19, sin que se llegue a decretar la suspensión de toda actividad educativa presencial. Se aplicará en los niveles de alerta 3 y 4 a que se refiere el documento <i>Actuaciones de respuesta coordinada para el control de la transmisión de COVID-19</i>.</p>	<p>Escenario de no presencialidad</p> <p>Este escenario implica la suspensión de la actividad educativa presencial. Esta suspensión de la actividad educativa presencial se adoptará por la Consejería de Sanidad, previa consulta con la Consejería de Educación, bien de forma generalizada, bien de forma concreta en determinado municipio o centro educativo.</p>
<p>Medidas organizativas</p>	<p>Las enseñanzas presenciales se desarrollarán en el horario semanal habitual con presencialidad del 100% para todos los alumnos, que incluye todos los cursos de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.</p> <p>Los alumnos llevarán mascarilla. La distancia mínima interpersonal en el interior de las aulas será de 1,2 metros. Teniendo en cuenta el tamaño de las aulas de referencia, el aforo máximo admisible será de 26 alumnos por aula. En caso de que se supere este número se establecerán medidas adicionales que incluyen desdobles o la instalación de</p>	<p>Los cursos de 1º ESO y 2º ESO (1º PMAR) comenzarán las clases en régimen de presencialidad al 100% en grupos reducidos (máximo 23 alumnos por clase con una distancia interpersonal de 1,5 metros) a partir del miércoles 8 de septiembre.</p> <p>El primer día, 8 de septiembre, como todos los años, organizaremos una jornada de acogida, con entrada escalonada, a las 12:45 horas para los alumnos de 1º ESO y a las 13:00 horas para los alumnos de 2º ESO (1º PMAR). Las rutas de transporte escolar saldrán de cabecera a las 12:15 horas. Esta</p>	<p>La regla general será el teletrabajo para todo el personal del centro. Se cumplirán las horas de trabajo establecidas en el horario presencial. Las reuniones de los órganos de coordinación docente y de gobierno se realizarán de forma telemática mediante videoconferencia.</p> <p>El centro permanecerá abierto durante los tres primeros días para que, de forma escalonada y de acuerdo con la dirección del centro, los alumnos y, en su caso, los padres, puedan recoger los materiales de sus hijos necesarios para este período; posteriormente, el</p>

	<p>barreras físicas para minimizar el riesgo sanitario.</p> <p>En los despachos o departamentos didácticos compartidos se organizarán de forma que se mantenga el distanciamiento de al menos 1,5 metros entre los puestos, siendo en cualquier caso obligatorio el uso de mascarillas.</p> <p>Las sesiones informativas sobre las medidas higiénico-sanitarias se realizarán con los alumnos los días 8 (1º y 2º ESO) y 9 (3º Y 4º ESO) de septiembre durante las jornadas de acogida con los tutores de cada grupo. Las familias recibirán toda la información mediante circular de inicio de curso 2021/22 de 28 de agosto enviada mediante correo electrónico. Además, podrán consultar en la web del centro los siguientes documentos: Medidas de prevención, higiene y promoción de la salud frente al COVID-19 para centros educativos en el curso 2021/22 (Ver. 29/06/2021). Documento elaborado por la Comisión de Salud Pública del Ministerio de Sanidad. Actualización del protocolo de actuación ante la aparición de casos de COVID-19 en centros educativos de la Comunidad de Madrid. Este documento está basado en la Guía de actuación ante la aparición de casos de COVID-19 en centros educativos del Ministerio de fecha 7</p>	<p>jornada finalizará a las 14:30 horas.</p> <p>Los cursos de 3º ESO (2º PMAR) y 4º ESO lo harán en semipresencialidad con ratios al 50% en dos franjas horarias, que permite la asistencia diaria de todos los alumnos. De 8:30 a 11:15 horas y de 11:45 a 14:30 horas, los lunes, jueves y viernes y de 8:30 a 11:00 horas y 11:25 a 14:45 horas, los martes y miércoles. La asistencia a estas franjas se alternará por semanas para que todos los alumnos cumplan con el horario completo semanal. En caso que no nos autoricen el refuerzo en el servicio de transporte escolar, se alternarán los días completos (mitad de un curso un día y al día siguiente la otra mitad).</p> <p>Las sesiones informativas sobre las medidas higiénico-sanitarias se realizarán con los alumnos los días 8 (1º y 2º ESO) y 9 (3º Y 4º ESO) de septiembre durante las jornadas de acogida con los tutores de cada grupo. Las familias recibirán toda la información mediante circular de inicio de curso 2021/22 de 28 de agosto enviada mediante correo electrónico. Además, podrán consultar en la web del centro los siguientes documentos: Medidas de prevención, higiene y promoción de la salud frente al COVID-19 para centros educativos en el curso 2021/22 (Ver.</p>	<p>centro permanecerá cerrado hasta que termine el confinamiento de la población.</p> <p>Se comprobará que en los hogares de todos los alumnos cuenta con algún dispositivo para poder conectarse con el centro, así como la conectividad desde los hogares. En caso de que no fuera así, se habilitará una solicitud a través de la web del centro y con copia a través del correo electrónico con el objeto de facilitarles el préstamo de dispositivos y/o la conectividad. Actualmente el centro cuenta con 26 ordenadores portátiles a disposición de los alumnos más vulnerables digitalmente.</p> <p>Se ofrecerán materiales didácticos para el desarrollo del currículo con los aprendizajes fundamentales de las asignaturas troncales de ESO, que pueda ser utilizado telemáticamente por todos los alumnos. Los materiales digitales se enlazarán mediante la web del centro a través de las páginas propias de los departamentos didácticos y a través de las Aulas Virtuales de la plataforma EducaMadrid de diferentes materias clasificadas por cursos.</p> <p>El proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrollará telemáticamente, centrándose en los aprendizajes fundamentales de cada</p>
--	--	---	---

	<p>de septiembre de 2021 y adaptado a la Estrategia de detección precoz, vigilancia y control de COVID-19 de la Comunidad de Madrid.</p> <p>Plan de contingencia frente al COVID-19. Contiene las medidas higiénico-sanitarias, organizativas, educativas y de formación establecidas por nuestro instituto para cada uno de los escenarios en función de la evolución de la crisis sanitaria por COVID-19 en este nuevo curso 2021/22.</p> <p>Repositorio de preguntas frecuentes y respuestas sobre la gestión de casos de COVID-19 en el ámbito educativo de la Comunidad de Madrid en el curso 2021/22.</p> <p>Documentación de gestión de casos: Información para casos COVID-19. Información para contactos COVID-19. Por último, este curso, se ha habilitado el Tablón de Anuncios de la aplicación para móviles ROBLE donde se van a exponer todos estos documentos y circulares para facilitar aún más el acceso a ellos de las familias.</p> <p>Se realizará la entrada y salida escalonada de alumnos en el instituto para evitar aglomeraciones. 1º ESO y 3º ESO (2º PMAR) efectuarán su entrada desde las 8:25 hasta las 8:35 horas. 2º ESO (1º PMAR) y 4º ESO entrarán desde las 8:35 a las 8:45 horas. El acceso se realizará mediante dos filas para facilitar la</p>	<p>29/06/2021). Documento elaborado por la Comisión de Salud Pública del Ministerio de Sanidad.</p> <p>Actualización del protocolo de actuación ante la aparición de casos de COVID-19 en centros educativos de la Comunidad de Madrid. Este documento está basado en la Guía de actuación ante la aparición de casos de COVID-19 en centros educativos del Ministerio de fecha 7 de septiembre de 2021 y adaptado a la Estrategia de detección precoz, vigilancia y control de COVID-19 de la Comunidad de Madrid.</p> <p>Plan de contingencia frente al COVID-19. Contiene las medidas higiénico-sanitarias, organizativas, educativas y de formación establecidas por nuestro instituto para cada uno de los escenarios en función de la evolución de la crisis sanitaria por COVID-19 en este nuevo curso 2021/22.</p> <p>Repositorio de preguntas frecuentes y respuestas sobre la gestión de casos de COVID-19 en el ámbito educativo de la Comunidad de Madrid en el curso 2021/22.</p> <p>Documentación de gestión de casos: Información para casos COVID-19. Información para contactos COVID-19. Por último, este curso, se ha habilitado el Tablón de Anuncios de la aplicación para móviles ROBLE donde se van a exponer todos estos documentos y circulares para facilitar aún más el acceso a ellos de las familias.</p>	<p>asignatura. El horario de asistencia a clase a distancia por videoconferencias mediante la aplicación Jitsi se corresponderá con el horario de cada grupo en presencialidad.</p> <p>Se pondrá a disposición de los alumnos el uso de plataformas específicas dentro de EducaMadrid para la realización de exámenes en línea, que incluyan exámenes que fomenten la presentación oral de los alumnos.</p>
--	---	--	---

	<p>limpieza de suela de calzado, toma de temperatura corporal y desinfección de manos con gel hidroalcohólico con dispensadores automatizados. La salida se organizará al contrario. Saliendo primero 2º ESO (1º PMAR) y 4º ESO diez minutos antes del toque de timbre y 1º ESO y 3º ESO (2º PMAR) con el toque de timbre. Los profesores se deben encontrar en el aula para sentar ordenadamente a los alumnos, ocupando siempre el mismo pupitre durante toda la jornada. A mitad de curso, se cambiará el orden para compensar los horarios de la primera y última hora de clase.</p> <p>En el exterior de centro, frente a la entrada principal al recinto escolar, se han dibujado en el suelo parcelas para separar los alumnos por grupo de clase.</p> <p>De forma excepcional y mientras sigan vigentes las medidas organizativas y de prevención, higiene y promoción de la salud frente al COVID-19 establecidas para este Escenario en las instrucciones de la Consejería de Educación, los alumnos de 3º ESO (2º PMAR) y 4º ESO podrán voluntariamente entrar una hora más tarde o salir una hora antes, en caso de que se les comunique con antelación la ausencia de su profesor a primera o última hora lectiva.</p>	<p>Se promoverá el uso de plataformas educativas, de materiales digitales y de dispositivos electrónicos. Se potenciará especialmente a estos efectos, el uso de la Plataforma EducaMadrid. Para facilitar el seguimiento del currículo, se podrá proceder a la transmisión de las clases (cámaras, tabletas gráficas, etc.) mediante acceso securizado por parte de los alumnos, siempre con cumplimiento de los requisitos exigidos para ello por la normativa sobre seguridad informática y protección de datos. Los materiales digitales se enlazarán mediante la web del centro a través de las páginas propias de los departamentos didácticos y a través de las Aulas Virtuales de la plataforma EducaMadrid de diferentes materias clasificadas por cursos.</p> <p>El primer día, 9 de septiembre, como todos los años, organizaremos una jornada de acogida, con entrada escalonada, a las 12:45 horas para los alumnos de 3º ESO (2º PMAR) y a las 13:00 horas para los alumnos de 4º ESO. Las rutas de transporte escolar saldrán de cabecera a las 12:15 horas. Esta jornada finalizará a las 14:30 horas.</p> <p>Se realizará la entrada y salida escalonada de alumnos en el instituto para evitar aglomeraciones. 1º ESO y 3º ESO (2º PMAR)</p>	
--	---	--	--

	<p>Los horarios de los alumnos y la composición de los grupos se han organizado este curso para reducir el número de desplazamientos y cambios de aula. Los profesores serán los que se desplacen a las aulas con carácter general. Para este curso se han instalado equipos multimedia en todas las aulas de referencia. Aquí tenemos que exceptuar aquellas actividades que requieran un espacio concreto de uso (talleres, laboratorios, polideportivo municipal, desdobles orientación, etc.).</p> <p>Se han instalado, en una zona acotada del patio, mesas de merendero de exterior de madera para facilitar actividades lectivas al aire libre.</p> <p>En los cambios de clase tampoco podrán moverse de su pupitre, donde esperarán sentados el comienzo de la siguiente hora lectiva. Los alumnos ocuparán el mismo pupitre durante toda la jornada escolar y no podrán utilizar los percheros, dejando sus pertenencias en el sitio asignado al inicio de la primera clase</p> <p>Se han establecido recorridos de flujo de circulación de personas en los pasillos, señalizando los recorridos de acceso a las aulas, salida al patio y entrada y salida del edificio. Es obligatorio respetarlos.</p>	<p>efectuarán su entrada desde las 8:25 hasta las 8:35 horas. 2º ESO (1º PMAR) y 4º ESO entrarán desde las 8:35 a las 8:45 horas. El acceso se realizará mediante dos filas para facilitar la limpieza de suela de calzado, toma de temperatura corporal y desinfección de manos con gel hidroalcohólico con dispensadores automatizados. La salida se organizará al contrario. Saliendo primero 2º ESO (1º PMAR) y 4º ESO diez minutos antes del toque de timbre y 1º ESO y 3º ESO (2º PMAR) con el toque de timbre. Los profesores se deben encontrar en el aula para sentar ordenadamente a los alumnos, ocupando siempre el mismo pupitre durante toda la jornada. A mitad de curso, se cambiará el orden para compensar los horarios de la primera y última hora de clase.</p> <p>En el exterior de centro, frente a la entrada principal al recinto escolar, se han dibujado en el suelo parcelas para separar los alumnos por grupo de clase.</p> <p>De forma excepcional y mientras sigan vigentes las medidas organizativas y de prevención, higiene y promoción de la salud frente al COVID-19 establecidas para este Escenario en las instrucciones de la Consejería de Educación, los alumnos de 3º ESO (2º PMAR) y 4º ESO podrán</p>	
--	---	---	--

	<p>No se impartirá de forma telemática parte del horario de los alumnos. Se seguirá potenciando especialmente a estos efectos, el uso de la Plataforma EducaMadrid.</p> <p>Se realizará la siguiente organización temporal y espacial durante los recreos de media mañana: 1º ESO, pista polideportiva exterior adyacente; 2º ESO (1º PMAR), pradera y polideportivo El Lisadero; 3º ESO (2º PMAR) y 4º ESO, recinto y pista polideportiva interior, alternando los días de la semana. El objetivo es reducir el número de alumnos coincidentes y las posibles aglomeraciones. También se espaciarán la salida al recreo y la entrada a clase 10 minutos entre los cursos 1º ESO y 3º ESO (2º PMAR) y los cursos 2º ESO (1º PMAR) y 4º ESO.</p> <p>Se priorizará la comunicación con las familias mediante teléfono, correo electrónico, mensajes o correo ordinario y se facilitarán las gestiones telemáticas. Las familias podrán entrar al instituto en caso de que el profesorado o el equipo directivo así lo consideren y previa cita, cumpliendo siempre las medidas de prevención e higiene y, en ningún caso, si presentan cualquier síntoma compatible con COVID-19.</p> <p>Recordamos que se ha implantado</p>	<p>voluntariamente entrar una hora más tarde o salir una hora antes, en caso de que se les comunique con antelación la ausencia de su profesor a primera o última hora lectiva.</p> <p>Los horarios de los alumnos y la composición de los grupos se han organizado este curso para reducir el número de desplazamientos y cambios de aula. Los profesores serán los que se desplacen a las aulas con carácter general. Para este curso se han instalado equipos multimedia en todas las aulas de referencia. Aquí tenemos que exceptuar aquellas actividades que requieran un espacio concreto de uso (talleres, laboratorios, polideportivo municipal, desdobles orientación, etc.).</p> <p>Se han instalado, en una zona acotada del patio, mesas de merendero de exterior de madera para facilitar actividades lectivas al aire libre.</p> <p>En los cambios de clase tampoco podrán moverse de su pupitre, donde esperarán sentados el comienzo de la siguiente hora lectiva. Los alumnos ocuparán el mismo pupitre durante toda la jornada escolar y no podrán utilizar los percheros, dejando sus pertenencias en el sitio asignado al inicio de la primera clase</p>	
--	--	--	--

	<p>un nuevo sistema de gestión integral de centros educativos de la Comunidad de Madrid RAÍCES, que permite a los centros comunicarse con los padres o tutores legales de un alumno. Para ello, podrán acceder a través de la aplicación de movilidad para smartphone diseñada específicamente para las familias denominada ROBLE. Esta aplicación la tienen disponible en AppStore y Google Play para los sistemas operativos iOS y Android respectivamente. Desde ROBLE, los tutores legales podrán consultar los datos de sus hijos, del centro, y de la actividad y resultados del alumno durante el año académico. Los alumnos nuevos podrán solicitar las credenciales de acceso (usuario y clave) a partir del 1 de septiembre, mediante correo electrónico, adjuntando una fotocopia de DNI del solicitante, a la dirección de correo electrónico del instituto.</p> <p>Según recoge el acta de la reunión ordinaria de Claustro de 2 de septiembre de 2021, se ha designado coordinador COVID-19 al miembro del equipo directivo Isidro Sánchez Suárez, director del instituto.</p> <p>Para las sesiones en que se desarrollen actividades físicas y deportivas, los centros adoptarán las medidas organizativas necesarias</p>	<p>Se han establecido recorridos de flujo de circulación de personas en los pasillos, señalizando los recorridos de acceso a las aulas, salida al patio y entrada y salida del edificio. Es obligatorio respetarlos.</p> <p>En los despachos o departamentos didácticos compartidos se organizarán de forma que se mantenga el distanciamiento de al menos 1,5 metros entre los puestos, siendo en cualquier caso obligatorio el uso de mascarillas.</p> <p>Los profesores cumplirán su horario de permanencia en el centro presencialmente en el mismo. No obstante, las reuniones de coordinación y aquellas otras actividades no lectivas en las que sea posible, se realizarán de forma telemática.</p> <p>A fin de garantizar el proceso de enseñanza-aprendizaje a distancia de los alumnos, el profesorado cumplirá el horario personal establecido. Los planes de actividades se publicarán en la web y a través de las aulas virtuales. El equipo directivo lo supervisará mediante el correo electrónico y entrevistas personales el <i>feedback</i> con familias y alumnos.</p> <p>Se priorizará la comunicación con las familias mediante teléfono, correo electrónico, mensajes o correo</p>	
--	--	--	--

	<p>para su desarrollo que minimicen el riesgo de contagio. Se realizarán al aire libre, siempre que sea posible, guardando la distancia de seguridad, se desinfectarán todos los aparatos y material deportivo que se haya utilizado antes de que el siguiente grupo los utilice. Si las actividades se realizan en espacios cerrados se extremarán las medidas de limpieza y desinfección de la sala y se ventilará adecuadamente.</p> <p>Se mantiene el servicio de las dos rutas de transporte escolar para alumnos que lo hubiesen solicitado en la matriculación. Los alumnos se sentarán en el mismo asiento de la ruta todo el curso y deberán portar obligatoriamente mascarilla, pañuelos de papel desechables y gel hidroalcohólico de uso individual para limpiarse las manos antes de subir y después de bajar del autocar.</p>	<p>ordinario y se facilitarán las gestiones telemáticas. Las familias podrán entrar al instituto en caso de que el profesorado o el equipo directivo así lo consideren y previa cita, cumpliendo siempre las medidas de prevención e higiene y, en ningún caso, si presentan cualquier síntoma compatible con COVID-19.</p> <p>Recordamos que hemos implantado el nuevo sistema de gestión integral de centros educativos de la Comunidad de Madrid RAÍCES, que permite a los centros comunicarse con los padres o tutores legales de un alumno. Para ello, podrán acceder a través de la aplicación de movilidad para smartphone diseñada específicamente para las familias denominada ROBLE. Esta aplicación la tienen disponible en AppStore y Google Play para los sistemas operativos iOS y Android respectivamente. Desde ROBLE, los tutores legales podrán consultar los datos de sus hijos, del centro, y de la actividad y resultados del alumno durante el año académico. Los alumnos nuevos podrán solicitar las credenciales de acceso (usuario y clave) a partir de mañana, mediante correo electrónico, adjuntando una fotocopia de DNI del solicitante, a la dirección de correo electrónico del instituto.</p>	
--	--	---	--

		<p>Según recoge el acta de la reunión ordinaria de Claustro de 2 de septiembre de 2021, se ha designado coordinador COVID-19 al miembro del equipo directivo Isidro Sánchez Suárez, director del instituto.</p> <p>Para las sesiones en que se desarrollen actividades físicas y deportivas, los centros adoptarán las medidas organizativas necesarias para su desarrollo que minimicen el riesgo de contagio. Se realizarán al aire libre, siempre que sea posible, guardando la distancia de seguridad, se desinfectarán todos los aparatos y material deportivo que se haya utilizado antes de que el siguiente grupo los utilice. Si las actividades se realizan en espacios cerrados se extremarán las medidas de limpieza y desinfección de la sala y se ventilará adecuadamente.</p> <p>Se mantiene el servicio de las dos rutas de transporte escolar para alumnos que lo hubiesen solicitado en la matriculación. Los alumnos se sentarán en el mismo asiento de la ruta todo el curso y deberán portar obligatoriamente mascarilla, pañuelos de papel desechables y gel hidroalcohólico de uso individual para limpiarse las manos antes de subir y después de bajar del autocar. En tanto que se mantenga la situación de Escenario de Presencialidad II,</p>	
--	--	---	--

		recomendamos que este servicio sea utilizado únicamente cuando sea imprescindible para sus usuarios.	
Medidas higiénico-sanitarias	<p>Se mantendrá una distancia interpersonal de al menos 1,5 metros en las interacciones entre las personas en el instituto. Será obligatorio el uso de mascarillas, salvo en los supuestos contemplados en la normativa vigente. La mascarilla indicada para población sana será la de tipo higiénico y, siempre que sea posible, reutilizable.</p> <p>Todas las aulas contarán con gel hidroalcohólico, gel desinfectante y papel higiénico desechable. Recordamos las medidas de prevención personal que deben tomarse. Higiene de manos frecuente, evitar tocarse la nariz, ojos, boca con las manos, cubrir la boca con el codo flexionado al estornudar o toser, usar pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y el uso obligatorio de la mascarilla. Todas las aulas contarán con papelera con tapa que se acciona mediante pedal.</p> <p>Es obligatorio que todos los alumnos lleven en la mochila una bolsita de plástico o tela con una mascarilla de tipo higiénico de repuesto, un botecito de gel hidroalcohólico y un paquete de pañuelos desechables.</p>	<p>Se mantendrá una distancia interpersonal de al menos 1,5 metros en las interacciones entre las personas en el instituto. Será obligatorio el uso de mascarillas, salvo en los supuestos contemplados en la normativa vigente. La mascarilla indicada para población sana será la de tipo higiénico y, siempre que sea posible, reutilizable.</p> <p>Todas las aulas contarán con gel hidroalcohólico, gel desinfectante y papel higiénico desechable. Recordamos las medidas de prevención personal que deben tomarse. Higiene de manos frecuente, evitar tocarse la nariz, ojos, boca con las manos, cubrir la boca con el codo flexionado al estornudar o toser, usar pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y el uso obligatorio de la mascarilla. Todas las aulas contarán con papelera con tapa que se acciona mediante pedal.</p> <p>Es obligatorio que todos los alumnos lleven en la mochila una bolsita de plástico o tela con una mascarilla de tipo higiénico de repuesto, un botecito de gel hidroalcohólico y un paquete de pañuelos desechables.</p>	

	<p>Se recomienda que los pañuelos desechables que el profesorado y el alumnado emplee para el secado de manos o para el cumplimiento de las medidas de higiene respiratoria sean desechados en papeleras con bolsa, que se encontrarán disponibles en todas las estancias del instituto.</p> <p>No asistirán al centro aquellos alumnos, profesores o personal de administración y servicios que tengan síntomas compatibles con COVID-19 (fiebre o febrícula (>37,2 °C), tos, congestión nasal, dolor de garganta, dificultad respiratoria, dolor torácico, dolor de cabeza, dolor abdominal, vómitos, diarrea, dolor muscular, malestar general, lesiones o manchas en la piel, disminución del olfato y el gusto o escalofríos), así como aquellos que se encuentren en aislamiento haber sido diagnosticados de COVID-19, o en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19. La reincorporación al instituto, se realizará siguiendo la indicación del médico responsable del enfermo.</p> <p>En la agenda escolar, en las hojas de comunicaciones, deberán confirmar la recepción de la circular informativa de inicio de curso y que tienen conocimiento de qué, con algún síntoma</p>	<p>Se recomienda que los pañuelos desechables que el profesorado y el alumnado emplee para el secado de manos o para el cumplimiento de las medidas de higiene respiratoria sean desechados en papeleras con bolsa, que se encontrarán disponibles en todas las estancias del instituto.</p> <p>No asistirán al centro aquellos alumnos, profesores o personal de administración y servicios que tengan síntomas compatibles con COVID-19 (fiebre o febrícula (>37,2 °C), tos, congestión nasal, dolor de garganta, dificultad respiratoria, dolor torácico, dolor de cabeza, dolor abdominal, vómitos, diarrea, dolor muscular, malestar general, lesiones o manchas en la piel, disminución del olfato y el gusto o escalofríos), así como aquellos que se encuentren en aislamiento haber sido diagnosticados de COVID-19, o en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19. La reincorporación al instituto, se realizará siguiendo la indicación del médico responsable del enfermo.</p> <p>En la agenda escolar, en las hojas de comunicaciones, deberán confirmar la recepción de la circular informativa de inicio de curso y que tienen conocimiento de qué, con algún síntoma</p>	
--	---	---	--

	<p>señalado en el punto anterior, el alumno no podrá asistir al instituto. Entenderemos que esta confirmación se admitirá como declaración responsable de las familias a la hora de enviar a sus hijos al centro sin síntomas compatibles con la enfermedad producida por COVID-19.</p> <p>Si un alumno durante la jornada escolar presenta síntomas o signos clínicos compatibles con COVID-19 se avisará al profesor de guardia o jefatura de estudios para trasladarlo al espacio habilitado, bien ventilado y suficientemente aislado, al final del pasillo de la planta baja junto a la puerta de la biblioteca, donde se le colocará una mascarilla quirúrgica y se contactará con la familia para que lo antes posible venga a recogerlo. Si el alumno impresiona de gravedad o presenta dificultad respiratoria deberá contactarse con el 112 e informar a los padres de la situación.</p> <p>Se realizarán tareas de ventilación frecuente en las instalaciones, y por espacio de al menos cinco minutos (diez minutos si la sala estaba ocupada de antemano) al inicio de la jornada, al finalizar y entre clases, siempre que sea posible y con las medidas de prevención de accidentes necesarias. Cuando las condiciones meteorológicas lo permitan se mantendrán las ventanas y las puertas de las aulas</p>	<p>señalado en el punto anterior, el alumno no podrá asistir al instituto. Entenderemos que esta confirmación se admitirá como declaración responsable de las familias a la hora de enviar a sus hijos al centro sin síntomas compatibles con la enfermedad producida por COVID-19.</p> <p>Si un alumno durante la jornada escolar presenta síntomas o signos clínicos compatibles con COVID-19 se avisará al profesor de guardia o jefatura de estudios para trasladarlo al espacio habilitado, bien ventilado y suficientemente aislado, al final del pasillo de la planta baja junto a la puerta de la biblioteca, donde se le colocará una mascarilla quirúrgica y se contactará con la familia para que lo antes posible venga a recogerlo. Si el alumno impresiona de gravedad o presenta dificultad respiratoria deberá contactarse con el 112 e informar a los padres de la situación.</p> <p>Se realizarán tareas de ventilación frecuente en las instalaciones, y por espacio de al menos cinco minutos (diez minutos si la sala estaba ocupada de antemano) al inicio de la jornada, al finalizar y entre clases, siempre que sea posible y con las medidas de prevención de accidentes necesarias. Cuando las condiciones meteorológicas lo permitan se mantendrán las ventanas y las puertas de las aulas</p>	
--	---	---	--

	<p>abiertas el mayor tiempo posible.</p> <p>Para los meses más fríos se han adquirido para cada aula de referencia un purificador de aire con filtro HEPA 13 (recomendación 11b del Ministerio de Sanidad en medidas de prevención en ventilación y clima para la propagación del COVID-19) donde quedaría retenido tanto virus como bacterias así como otras sustancias nocivas, polvo, alérgenos, etc., además, mediante su tecnología PlasmaWare se asegura que el virus retenido se elimina. Cada purificador tiene un rendimiento aproximado de 50m² (un aula) y caudal de aire 390m³/h.</p> <p>Se ha establecido un plan de trabajo para las limpiadoras durante toda la jornada lectiva donde se prioriza la desinfección de superficies en pasillos, en aulas de referencia y específicas y en los aseos de alumnos y profesores.</p> <p>Se limitará al máximo posible el empleo de documentos en papel, como son las fotocopias, y su circulación contando cada alumno con su propio cuaderno o material en papel necesario. Se han instalado mamparas de separación en los despachos de atención al público.</p> <p>Al terminar de utilizar los ordenadores, se limpiará la</p>	<p>abiertas el mayor tiempo posible.</p> <p>Para los meses más fríos se han adquirido para cada aula de referencia un purificador de aire con filtro HEPA 13 (recomendación 11b del Ministerio de Sanidad en medidas de prevención en ventilación y clima para la propagación del COVID-19) donde quedaría retenido tanto virus como bacterias así como otras sustancias nocivas, polvo, alérgenos, etc., además, mediante su tecnología PlasmaWare se asegura que el virus retenido se elimina. Cada purificador tiene un rendimiento aproximado de 50m² (un aula) y caudal de aire 390m³/h.</p> <p>Se ha establecido un plan de trabajo para las limpiadoras durante toda la jornada lectiva donde se prioriza la desinfección de superficies en pasillos, en aulas de referencia y específicas y en los aseos de alumnos y profesores.</p> <p>Se limitará al máximo posible el empleo de documentos en papel, como son las fotocopias, y su circulación contando cada alumno con su propio cuaderno o material en papel necesario. Se han instalado mamparas de separación en los despachos de atención al público.</p> <p>Al terminar de utilizar los ordenadores, se limpiará la</p>	
--	---	---	--

	<p>superficie del teclado, del ratón y de la pantalla con gel desinfectante. Este material de desinfección se encontrará disponible en todas las aulas con ordenadores. Se secarán bien las superficies con papel higiénico desechable para evitar la acumulación de líquidos.</p> <p>El uso de las instalaciones deportivas deberá ser siempre autorizado y supervisado por el profesorado responsable en ese momento del grupo de alumnos. Se mantendrá la distancia de seguridad ampliada y adaptada al deporte. Se debe hacer una correcta higiene de manos antes y después de la realización de actividad física y aquellas veces en las que fuere necesario. Todas las actividades deportivas que se puedan trasladar al exterior se realizarán al aire libre. Las clases de Educación Física se programarán evitando los ejercicios que conlleven contacto.</p>	<p>superficie del teclado, del ratón y de la pantalla con gel desinfectante. Este material de desinfección se encontrará disponible en todas las aulas con ordenadores. Se secarán bien las superficies con papel higiénico desechable para evitar la acumulación de líquidos.</p> <p>El uso de las instalaciones deportivas deberá ser siempre autorizado y supervisado por el profesorado responsable en ese momento del grupo de alumnos. Se mantendrá la distancia de seguridad ampliada y adaptada al deporte. Se debe hacer una correcta higiene de manos antes y después de la realización de actividad física y aquellas veces en las que fuere necesario. Todas las actividades deportivas que se puedan trasladar al exterior se realizarán al aire libre. Las clases de Educación Física se programarán evitando los ejercicios que conlleven contacto.</p>	
<p>Medidas educativas</p>	<p>CCP 06/09/2021 En relación a la elaboración de las programaciones didácticas para el curso 2021/22, se ha establecido que ante las posibles dificultades que pudieran haberse producido durante el curso 2020/21 para abordar en toda su extensión y profundidad el currículo de las asignaturas, las programaciones didácticas recogerán las medidas y los planes de actuación que los equipos docentes y, en su caso, los</p>	<p>CCP 06/09/2021 En relación a la elaboración de las programaciones didácticas para el curso 2021/22, se ha establecido que ante las posibles dificultades que pudieran haberse producido durante el curso 2020/21 para abordar en toda su extensión y profundidad el currículo de las asignaturas, las programaciones didácticas recogerán las medidas y los planes de actuación que los equipos docentes y, en su caso, los</p>	<p>Nuestro centro mantendrá los horarios de las asignaturas, de modo que se garantice la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje a distancia durante todos los días lectivos.</p> <p>Los departamentos adaptarán las programaciones didácticas a fin de adecuar los elementos del currículo y los procedimientos e instrumentos de evaluación, los criterios de calificación y la temporalización a la</p>

	<p>departamentos consideren necesarios a fin de que esos elementos se trabajen al comienzo del año académico 2021/22. Se procurará con ello que los alumnos se beneficien de una transición gradual a los elementos del currículo recogidos en las programaciones del nuevo curso, puedan recuperar los aprendizajes imprescindibles no alcanzados y lograr los objetivos y las competencias correspondientes. Por otra parte, en función de la evolución de los escenarios a que se refiere la instrucción tercera y la aplicación de los planes de contingencia de cada uno, los equipos docentes y, en su caso, los departamentos, de considerarse necesario, adaptarán las programaciones didácticas.</p> <p>Evaluación 0 5/10/2021 Durante esta evaluación inicial y con la finalidad de facilitar que los alumnos que pudieran tener algún desfase curricular como consecuencia de la situación de pandemia por COVID-19 logren los objetivos y alcancen el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes, el equipo docente, con el apoyo del departamento de orientación, elaborará un plan de refuerzo individual, con especial atención a las necesidades específicas de apoyo educativo; ello de forma complementaria a cuantas medidas</p>	<p>departamentos consideren necesarios a fin de que esos elementos se trabajen al comienzo del año académico 2021/22. Se procurará con ello que los alumnos se beneficien de una transición gradual a los elementos del currículo recogidos en las programaciones del nuevo curso, puedan recuperar los aprendizajes imprescindibles no alcanzados y lograr los objetivos y las competencias correspondientes. Por otra parte, en función de la evolución de los escenarios a que se refiere la instrucción tercera y la aplicación de los planes de contingencia de cada uno, los equipos docentes y, en su caso, los departamentos, de considerarse necesario, adaptarán las programaciones didácticas.</p> <p>Evaluación 0 5/10/2021 Durante esta evaluación inicial y con la finalidad de facilitar que los alumnos que pudieran tener algún desfase curricular como consecuencia de la situación de pandemia por COVID-19 logren los objetivos y alcancen el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes, el equipo docente, con el apoyo del departamento de orientación, elaborará un plan de refuerzo individual, con especial atención a las necesidades específicas de apoyo educativo; ello de forma complementaria a cuantas medidas</p>	<p>situación derivada de la suspensión de las actividades educativas presenciales.</p> <p>Se prestará especial atención y seguimiento a aquellos alumnos que sigan un plan específico personalizado de refuerzo educativo, o aquellos otros que pudieran tener dificultades en el seguimiento de las actividades lectivas telemáticas, ya sea por falta de recursos o desfase curricular u otras circunstancias apreciadas por el equipo docente.</p> <p>La identificación de estos alumnos se realizará mediante las reuniones telemáticas de juntas de grupo dirigidas por los tutores, la Evaluación Inicial y las reuniones de preevaluación y evaluación, que tienen lugar a lo largo de todo el curso. Para ellos, se podrán elaborar planes específicos de apoyo educativo siguiendo los modelos elaborados el curso 2020/21: Plan específico de apoyo educativo para alumnos con materias pendientes. Plan específico de apoyo educativo para alumnos repetidores.</p>
--	--	--	--

	<p>específicas de apoyo educativo correspondan conforme a la normativa de aplicación. La aplicación de las medidas que se recojan en este plan de refuerzo individual se revisará periódicamente y, en todo caso, al finalizar el curso académico. Los modelos que se utilizarán son los mismo que el curso 2020/21 y son los elaborados por el Departamento de Orientación: Plan específico de apoyo educativo para alumnos con materias pendientes. Plan específico de apoyo educativo para alumnos repetidores.</p> <p>Entrega de boletines Preevaluación 1 5/11/2021 El objetivo principal de esta actuación consiste en comunicar a las familias la evolución académica del alumno en cada una de las evaluaciones mediante una sencilla calificación cualitativa en cada materia cursada. Esta calificación se reflejará en un boletín generado por RAÍCES, firmado por el tutor, mediante una letra mayúscula, cuyo significado será el siguiente: A: Su rendimiento hasta la fecha es muy alto. De continuar así conseguirá excelentes resultados. B: Su rendimiento hasta la fecha es aceptable. De continuar así aprobará. C: Su rendimiento hasta la fecha es aceptable, pero podría suspender. Debería esforzarse más.</p>	<p>específicas de apoyo educativo correspondan conforme a la normativa de aplicación. La aplicación de las medidas que se recojan en este plan de refuerzo individual se revisará periódicamente y, en todo caso, al finalizar el curso académico. Los modelos que se utilizarán son los mismo que el curso 2020/21 y son los elaborados por el Departamento de Orientación: Plan de apoyo educativo específico para alumnos con materias pendientes. Plan de apoyo educativo específico para alumnos repetidores.</p> <p>Además, se identificarán los alumnos con mayor vulnerabilidad académica y social en los cursos con semipresencialidad para priorizar su presencialidad al 100% en el instituto.</p> <p>Entrega de boletines Preevaluación 1 5/11/2021 El objetivo principal de esta actuación consiste en comunicar a las familias la evolución académica del alumno en cada una de las evaluaciones mediante una sencilla calificación cualitativa en cada materia cursada. Esta calificación se reflejará en un boletín generado por RAÍCES, firmado por el tutor, mediante una letra mayúscula, cuyo significado será el siguiente: A: Su rendimiento hasta la fecha es muy alto. De continuar así</p>	
--	---	--	--

	<p>D: Su rendimiento hasta la fecha no es suficiente. De continuar así suspenderá. Debería trabajar más.</p> <p>E: Su rendimiento hasta la fecha es bajo. Se le pide un gran esfuerzo para poder aprobar la evaluación. Además, incluirá otra información interesante relacionada con la actitud del alumno en clase, la realización de deberes o el estudio, las medidas educativas o las faltas de asistencia por materia acumuladas en el trimestre.</p> <p>Como el pasado curso, e fomentarán las destrezas orales y comunicativas con el objeto de que los alumnos mejoren su preparación para un posible plan de contingencia con suspensión de la actividad educativa presencial. Se incluirá en el apartado de metodología de las programaciones didácticas de todos los departamentos.</p> <p>Se desarrollará un programa de refuerzo y apoyo educativo para que todos los alumnos con desfase curricular derivado de la situación durante el curso 2020/21, como la semipresencialidad, y puedan lograr los objetivos y alcanzar el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes durante el curso 2021/22.</p> <p>Se pondrá en marcha un plan de lectura digital dirigido a todos los alumnos. Además del préstamo de</p>	<p>conseguirá excelentes resultados.</p> <p>B: Su rendimiento hasta la fecha es aceptable. De continuar así aprobará.</p> <p>C: Su rendimiento hasta la fecha es aceptable, pero podría suspender. Debería esforzarse más.</p> <p>D: Su rendimiento hasta la fecha no es suficiente. De continuar así suspenderá. Debería trabajar más.</p> <p>E: Su rendimiento hasta la fecha es bajo. Se le pide un gran esfuerzo para poder aprobar la evaluación. Además, incluirá otra información interesante relacionada con la actitud del alumno en clase, la realización de deberes o el estudio, las medidas educativas o las faltas de asistencia por materia acumuladas en el trimestre.</p> <p>Como el pasado curso, e fomentarán las destrezas orales y comunicativas con el objeto de que los alumnos mejoren su preparación para un posible plan de contingencia con suspensión de la actividad educativa presencial. Se incluirá en el apartado de metodología de las programaciones didácticas de todos los departamentos.</p> <p>Se desarrollará un programa de refuerzo y apoyo educativo para que todos los alumnos con desfase curricular derivado de la situación durante el curso 2020/21, como la semipresencialidad, y puedan lograr los objetivos y alcanzar el adecuado</p>	
--	---	---	--

	tres libros al trimestre por alumno, el seguimiento de la lectura de los libros prestados, clubs de lectura tutorizados, y actividades didácticas y de debate relacionados con los libros y los autores de los mismos.	grado de adquisición de las competencias correspondientes durante el curso 2021/22. Se pondrá en marcha un plan de lectura digital dirigido a todos los alumnos. Además del préstamo de tres libros al trimestre por alumno, el seguimiento de la lectura de los libros prestados, clubs de lectura tutorizados, y actividades didácticas y de debate relacionados con los libros y los autores de los mismos.	
Medidas de formación	Taller de educación socio-emocional 1º ESO 2º ESO financiado a través de la Mesa Local de Absentismo de Robledo de Chavela y de los Servicios Sociales de la Mancomunidad Sierra Oeste. Usuarios y contraseñas EducaMadrid para todo el alumnado. Aulas virtuales EducaMadrid. Páginas web. Institucional y departamentos didácticos. Webcams. Aprobación y realización del Seminario. Innovación educativa con EducaMadrid en su segunda edición.	Taller de educación socio-emocional 1º ESO 2º ESO financiado a través de la Mesa Local de Absentismo de Robledo de Chavela y de los Servicios Sociales de la Mancomunidad Sierra Oeste. Usuarios y contraseñas EducaMadrid para todo el alumnado. Aulas virtuales EducaMadrid. Páginas web. Institucional y departamentos didácticos. Webcams. Aprobación y realización del Seminario. Innovación educativa con EducaMadrid en su segunda edición.	

En Robledo de Chavela, a 5 de octubre de 2021

Fdo.: Isidro Sánchez Suárez
Director